

# Hochverrat

JUAN CARLOS  
FERNÁNDEZ

**H**ACE años me enfrasqué en la escritura de una novela, 'Cuentas saldadas', publicada en 2017 por la Editora Regional de Extremadura. Es una novela mutante, en la que reflejé el linchamiento moral que sufren algunos discolos cargados de razones, a los que la sociedad no perdona sus extravagancias. Tema nada original, claro está, hasta hay canciones, como 'La mala reputación', que lo tratan. Pero quería abordarlo. En los primeros compases situaba la acción en la Roma antigua: un patricio que se rebela contra la injusticia es declarado reo de 'perduellio', alta traición, y condenado a ser despeñado desde la roca Tarpeya. Cierto es que, cuando me documenté sobre el asunto («Los suplicios capitales en Grecia y Roma», de Eva Cantarella), comprobé que había discrepancias sobre ese tipo penal: algunos consideran que sólo se podría aplicar al atentado contra el poder real, y que sería equivalente al 'Hochverrat' de los germanos. Pero esto era accesorio, y no iba a permitir que un innecesario rigorismo jurídico me estropeará el argumento. Como les decía, me salió una novela mutante porque me aburría tener que documentarme sobre la época y decidí situarla en la España del franquismo, de la Transición y de la democracia. Pero el tema seguía siendo el mismo, y el primer capítulo que redacté lo incorporé al cuerpo del texto.

Hoy leo en un artículo de opinión sobre el chasco que nos hemos llevado con nuestros amigos y aliados germanos, respecto del prófugo Puigdemont, que el delito de alta traición sigue denominándose 'Hochverrat', lo que me seduce porque me hace evocar los afanes de la redacción de mi novela. Pero hay una diferencia, claro. El expresidente catalán no es un patricio (ni un cronista de la villa, personaje en el que se transmuta) que haya sido condenado por denunciar un régimen corrupto, por haberse hecho incómodo al poder. No nos encontramos con un idealista al que un poder abusivo, ignorante de los derechos humanos, quiera despeñar (o decapitar con hacha —'securi percussio'—) para anularlo y para escarmiento de posibles librepensadores.

De ninguno de los modos. En España cada cual piensa como le da la real gana. Pero eso no exime de someterse a la ley. Puigdemont no es de esos bienaventurados por ser perseguidos por causa de la justicia, sino un antiguo componente del Estado, su representante en Cataluña, que ha hecho cuando ha podido, y ha propiciado con su comportamiento que lo hagan otros, por destruir no sólo al Estado, sino a la nación española. Por eso se le reclama, y no precisamente por la crudelísima Roma conquistadora, sino por un estado europeo, tan democrático y tan de derecho como la mismísima Alemania.

Es lógico que nos escandalicen la resolución judicial alemana y lo manifestado por la ministra de Justicia teutona. Pero, y termino como empezaba, hablando de mi libro: al final, las cuentas quedan saldadas. Estoy convencido de que en este caso real también ocurrirá así. Más nos vale. Y más le vale a Europa, me parece.